

Jueves, 26 de enero de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. RESOLUCIÓN Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión por concurso de traslado del puesto de Jefe de Negociado de Gestión Procesal.

El Sr. D. Miguel Salazar Leo, Diputado Delegado del Área de Personal de esta Excma. Diputación Provincial, con fecha 16 de enero de 2017 ha dictado la siguiente Resolución:

Publicada en BOP nº 230 de fecha 30 de noviembre de 2016 las Bases para la provisión mediante el sistema de concurso de traslado de 1 puesto de Jefe de Negociado de Gestión Procesal, vacante en la RPT de funcionarios de esta Excma. Diputación Provincial.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso de traslado el día 23 de diciembre de 2016 sin que se hayan presentado solicitudes de participación al mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 y 12.3 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se regula el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por Decreto 107/2013, de 25 junio.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Personal, este Diputado, por delegación de la Sra. Presidenta de la Diputación (Resolución de 31 de julio de 2015) resuelve declarar desierto el concurso de traslado del puesto de Jefe de Negociado de Gestión Procesal.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.



Jueves, 26 de enero de 2017

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Cáceres, 16 de enero de 2017

Ana de Blas Abad
VICESECRETARIA

